



DECRETO N° 1709/

LAJA, mayo 28 del 2012

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 1612 del 18.05.12 que modifica distribución carga horaria de la docente titular del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" –CH, Srta. María Ester Latorre Riquelme.
- 2.- Visto bueno jefe de UTP del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Padem 2012.
- 4.- Dotación docente año lectivo 2012.
- 5.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación"
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

- 1.-**DESÍGNESE** en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH RBD 4483-0, al profesional de la educación que se indica:

Nombre	Francisco Esteban Soto González
R.u.t.	██████████
Título	Profesor de Educación Física
Cargo	docente de aula
N° de horas	26 horas
Nivel de Enseñanza	media
Vigencia contrato	desde el 29 de mayo 2012 hasta el 31 de julio del 2012
Financiamiento	gestión

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE POR LA CONTRALORIA REGIONAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA OLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MA/PLM/AMR/lrc *22/06/12

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309